AÑO VI — MIERCOLES 16 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.795

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La enseñanza agrícola

Son de sumo interés los decretos firmados por S. M. el Rey acerca de la enseñanza agrícola. Por ello se ve que el Gobierno piensa aplicar útiles procedimientos para que la enseñanza de la agricultura se extienda por España, ilustrando al labrador y haciendo más productivas las industrias del campo.

Mientras arrecia la obstrucción en el Parlamento, mientras la política se descompone y se desacredita, mientras se pierde el tiempo en los cuerpos colegisladores, hace muy bien el Gobierno en preocuparse con la debida seriedad de las cuestiones que realmente interesan al país. Entre esas cuestiones están las que se relacionan con la agricultura. Si se favoreciese la vida agrícola, si se lograse llevar á los pueblos rurales la gente obrera que sobra en las ciudades, por exceso de oferta de brazos para la industria, se haría un gran beneficio á la nación, se contendría la emigración, y se proporcionarían medios de subsistencia á innumerable multitud de familias. La vida rural, favorecida debidamente por el Estado, es hoy la que puede sacar de la miseria á gran número de españoles que no encuentran aplicación útil y productiva para sus actividades. Esto aparte del bien que haría á la salud pública la vuelta al campo de tantas familias como abandonaron la agricultura para irse á pasar hambres y penas á los grandes centros de población.

Los sistemas de enseñanza agrícola ambulante han sido ya implantados por el Estado. Sólo falta ahora que las oportunas disposiciones del ministerio de Agricultura sean debidamente secundadas, y con el necesario entusiasmo cumplidas. En los decretos de que hablamos, se señalan las atribuciones de la Junta agronómica y de los jefes de región y de sección, se establecen reglas para los análisis á petición de particulares, se organizan las misiones agrícolas ó de enseñanza ambulante, y se establece la enseñanza agrícola en los cuarteles.

¡Qué gran merced se hará á los jóvenes que salen de sus aldeas sin conocer más que los procedimientos agrícolas rutinarios y vuelven enriquecidos con un caudal de conocimientos relacionados con los progresos de la agricultura! Con tal beneficio, la patria corresponde á los servicios de los individuos que forman el ejército, porque á cambio del esfuerzo que representa el cumplimiento de las leyes militares, los jóvenes soldados obtienen lo que en sus pueblos, en su vida de agricultores, constituirá una verdadera carrera.

Se dispone en el decreto relativo á la enseñanza agrícola en los cuarteles, que se estudie en el más breve plazo la manera de implantarla.

Igualmente ofrece gran interés otro de los decretos firmados, estableciendo la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas, Institutos y demás establecimientos agrícolas oficiales.

Esta nueva enseñanza se implantará desde el 1.º del próximo mes de Octubre.

El señor ministro de Agricultura merece los aplausos de cuantos españoles se interesan por el verdadero progreso de la patria.

MEMORIA DEL DOCTORADO

POR

Laureano Lotero Fernández

Escribir sobre oftalmología y acerca de un punto tan complejo como las *variedades clínicas de úlceras de la córnea*, es un trabajo meritorio; mas si el trabajo se complementa con lo referente á *su diagnóstico mediante el empleo de materias colorantes antisépticas*, última palabra del progreso, la obra resulta importantísimo signo de adelanto en la Medicina española y un inmenso servicio prestado á la humanidad; y como ambos temas han sido expuestos por el doctor Lotero Fernández con indiscutible autoridad, gran copia de datos y observaciones y con vasta erudición, no debemos regatearle los aplausos y considerar la Memoria escrita como un señalado triunfo.

Dedicado el Dr. Lotero á la especialidad de Oftalmología, brillan en toda la Memoria gran caudal de ideas y conocimientos hijos del estudio teórico y de los experimentos de la práctica.

Con la modestia que caracteriza al joven Doctor, cita las fuentes de sus aseveraciones, rehuyendo toda gloria para sí, hasta en aquello que le es propio, personalísimo, como ocurre con la racional clasificación de las úlceras córneas, ampliadas hasta veinticinco, siendo así que los autores sólo cuentan nueve y el Dr. Albitos quince.

En la primera parte del trabajo apoya el Dr. Lotero sus conclusiones en las teorías, basándose ó rebatiéndolas, de Baerensprung, Bürner, Danielsen, Haab, Horner, Meissner, Parrot, Rosser, Samuel, Soemichs, Saeftleven, Snellen, Stellwag, Tesson, Untoff, Vyss, Waldeauer y Wecker, extranjeros, y de la Dra. Arroyo y los Dres. Albitos, Delgado Jugo, García Calderón, Márques y Nogués, españoles.

En la segunda parte, la que constituye la gran novedad, ó sea el diagnóstico de las úlceras córneales por medios de materias colorantes de aplicación terapéutica, trata el Dr. Lotero química y médicamente el *azul de metileno*, la *fluoresceina* y el *violeta de metilo*, citando, además del profesorado español que hemos indicado y sus ensayos experimentales, las opiniones de los extranjeros Albani, Allan O'Neil, Braunschweig, Combeinsle, Chaleix-Vivré, Celli, Ehrlich, Fuchs, Galliard, Germán Sée, Guttman, Iwanoff, Saenicke, Kesster, Laveran, Lippman, Moreau, Michailoff, Neisser, Ollwig, Parzi, Piotrowski, Ricard, Stilling y Wechsberg.

Por lo expuesto se adivinará la trascendencia que entraña la Memoria del Dr. Lotero, primero en España que trata la modernísima aplicación de las materias colorantes en medicina, aplicación que abre ancho margen para lo porvenir, habida cuenta que, ensayos recientes, permiten asegurar están también indicadas para enfermedades diferentes á la úlcera córnea, como, por ejemplo, el azul metileno para la fiebre biliosa hematúrica; para vajinitis y metritis hemorrágicas; para esterilizar el canal vulvo-vaginal; para prevenir la oftalmia purulenta de los recién nacidos; para la rápida curación de la infección gonocócica; para la disentería aplicado en enemas; etc., etc., etc.

Nuestras aficiones á la Medicina y la amistad que nos une al Dr. Lotero, nos obligaron á escribir estas líneas desprovistas de toda ciencia por carencia de conocimientos médicos, y ayuna de adjetivos para no merecer el tildado de parte interesada.

Mas no terminaremos sin enviar desde estas columnas la más cordial de las felicitaciones al Dr. Lotero por la Memoria escrita que no dudamos forme época en la historia de la medicina patria.

F. NAVARRETE.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás señores Vocales, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Villacastín (1890 á 91 y 1891 á 92), Cuéllar (1894 á 95), Villaverde (1902) y Pinarnegrillo (1902).

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Escalona (1901 y 1902) y Juarros de Voltoya (1902).

Aprobar el estado de precios medios, que ha de regir para las distintas especies de suministros, durante el mes actual.

Condonar la multa que le fué impuesta, al exalcalde de Tabladillo don Francisco Anaya Clemente, por no haber presentado las cuentas municipales correspondientes al año 1889 á 90, siempre que cumpla ese servicio antes del día 15 de Abril próximo.

Aprobar los presupuestos de acopios para conservación de las carreteras de San Ildefonso á Peñafiel (4.ª sección), Segovia á Sepúlveda (1.ª sección) y La Salceda á San Esteban de Gormáz (1.ª sección) y los pliegos de condiciones que han de servir para verificar las correspondientes subastas.

Aprobar el contrato hecho, por el Sr. Director de Carreteras provinciales, con D. Vicente López, maestro albañil y vecino de Sepúlveda, para llevar á cabo, por administración, las obras de reparación del muro en la margen izquierda del puente sobre el río Caslilla, en la carretera de Segovia á Sepúlveda, que ha experimentado grandes desperfectos con motivo de los últimos temporales.

Autorizar al señor Director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que venda al grano que, procedente de rentas, existe en las paneras de dicho Establecimiento.

Quedar enterada de las comunicaciones dirigidas por dicho Sr. Director del Establecimiento de Beneficencia, dando cuenta de haber sido revacunados los asilados y dependientes de aquel Establecimiento y de no haber ocurrido nueva invasión de la epidemia variolosa.

Que sea devuelta previas las justificaciones reglamentarias á Mauricio Pérez Martín, vecino de Navares de en medio, su hija María, que fué depositada en el torno del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Que sean devueltos á los contratistas de harinas y patatas con destino al Establecimiento provincial de Beneficencia D. Pedro Fernández y don Francisco Rodríguez, los depósitos que constituyeron para responder de sus compromisos, en el año anterior.

Que sean abonadas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio, las 72 pesetas 50 céntimos, importe del alquiler de dos coches, utilizados por los representantes de la Diputación provincial, con motivo de la visita de S. M. el Rey á esta Ciudad.

¡Vaya un lance!

Un diario de la corte,
con la mar de gracia, cuenta
un gracioso sucedido
entre el ministro de Hacienda
y un empleado modesto
de esos de la clase sexta.
Iba el ministro firmando
en abultada carpeta,
mil documentos preciosos
que el empleado presenta.
De pronto una puerta cruje,
y aparece la silueta
del portero, que en voz grave
se dirige á Su Excelencia
y le anuncia la visita
de mister... (el nombre huelga).
Osma vacila un momento,
pero, piensa lo que piensa;
llama aparte al empleado
y le dice así:—«Quisiera
que escuchara atentamente
oculto, esta conferencia,
porque el señor que se anuncia
me consta que representa
á una revista bursátil
importante, de Inglaterra,
y hablando así, sin testigos
los *intervius* se interpretan
á capricho de este mister,
y eso, amigo, me molesta.»—
Escondióse el empleado
y empezó la conferencia,
en inglés, que duró poco,
¡próximamente hora y media!
....
—¿Ha oído usted?—le preguntaba
nuestro ministro de Hacienda
al empleado modesto
cuando salió el de Inglaterra.
—Sí, señor, todo lo he oído.
—Pues no olvide, que pudiera

Folletón del DIARIO DE AVISOS (9)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

En 1839 la fonda de los Castaños ocupaba una posición menos elevada, y estaba clasificada entre las tabernas donde el clásico Salón de Cien cubiertos atrae las bodas de la clase media y se presta perfectamente á esta clase de reuniones.

En el momento en que las cinco daban en todos los relojes de Bercy, el maestro de obras, encargado por el asentista de presidir el banquete, se apeaba de un coche de plaza delante de la puerta de la fonda.

Los carpinteros le rodearon enseguida.

—Ya veis, amigos míos, que soy de una exactitud irreprochable les dijo.—¿Estamos todos?

—Solo falta Pedro Landry,—respondieron dos ó tres voces.

—En ese caso subamos; mientras nos ponemos á la mesa llegará Pedro Landry.

Uno de los mozos de la fonda, correctamente vestido de negro con corbata blanca, pasó delante para enseñar el camino á los obreros.

La sala elegida para el festín era la mejor del primer piso. Servía de paso para llegar á las demás, y los huéspedes de los pisos superiores la atravesaban necesariamente para bajar, pero en aquella estación y durante la semana, venía á comer muy poca gente, y los carpinteros tenían la convicción de no ser apenas interrumpidos.

La mesa, suntuosamente iluminada por un gran número de bujías, ofrecía un golpe de vista admirable para estómagos robustos. Estaba cargada de alimentos más sólidos que delicados, grandes pasteles, jamones, un sollo gigantesco, etc., etc. Varias hornillas esperaban las entradas de los asados, y en fin, todo lo que constituye el arreglo de una comida confortable y bien entendida.

Junto á cada plato se hallaban colocados cuatro vasos de diferentes tamaños que prometían á los bebedores frecuentes libiaciones.

Una cosa falta solamente en la mesa, y casi nos atrevemos á decir que voluntariamente: el agua.

Mientras los carpinteros demostraban su admiración en alta voz, Pedro Landry llegó y su entrada en la sala fué saludada con calor por sus compañeros.

El maestro de obras se aproximó á él y le llevó al hueco de una ventana.

—¡Vamos, valiente!—le dijo—yo tenía vuestra promesa; contaba con vos, y aunque llegais el último, no nos habeis hecho esperar. ¿Estais mejor que esta tarde?, ¿os encontrais menos triste?

—Sois demasiado bueno en ocuparos de un pobre diablo como yo, señor Raymond,—dijo Pedro;—os estoy muy reconocido; mi tristeza no ha disminuido, por la sencilla razón que desde las dos he tenido nuevos motivos de disgustos, pero estad tranquilo, yo los encerraré en mi pecho y los compañeros no se apercibirán de nada.

—Yo me intereso mucho por vos, Pedro Landry,—repuso el maestro;—el valor y el poco alarde que habeis demostrado esta mañana, os han conciliado todas mis simpatías; si puedo seros útil en algo, contad conmigo.

Después, sin dejar el carpintero tiempo para contestar, se volvió hacia los obreros y les dijo:

—A la mesa, amigos míos; que cada uno se coloque donde quiera; yo no reservo más que las dos plazas de honor; yo debo ocupar una, puesto que represento al señor Pablo Durand; la otra pertenecerá de derecho á Juan Remy, llamado Gribouille, encargado esta mañana de fijar el ramo, pero creo que Juan Remy cedera con gusto este sitio á su generoso salvador Pedro Landry.

—No solo le cedo mi sitio,—replicó Gribouille con efusión,—sino que si me pidiese la vida se la daría lo mismo.

—¡Bravo, Gribouille!—exclamaron los compañeros con un conjunto perfecto.—¡Bravo! eso se llama hablar bien. ¡Gribouille, eres un excelente muchacho!

Pedro Landry quiso hacer algunas tímidas observaciones. Le impusieron alegremente si-

necesitar sus servicios por si acaso se interpretan mis palabras de otro modo.

—Me vá á dispensar Vuecencia, pero vá á ser muy difícil servirle en lo que desea.

—¿Falta de memoria, acaso?

—No, señor, falta de... lengua.

—¿Pues no dijo que había oído?

—Me vá á dispensar Vuecencia, una cosa es que *se oiga* y otra cosa que *se entienda*.

CHANTILLY.

En Nava de la Asunción

OBREROS SIN TRABAJO

En vista de la situación precaria en que se hallan muchos vecinos jornaleros de Nava de la Asunción, lo cual pudiera causar un conflicto de orden público, pues el hambre conduce fácilmente á la desesperación, el ayuntamiento de dicha villa reunióse en sesión el 7 del corriente y acordó que desde el día 8 se diese trabajo, por turno, á los obreros necesitados, vecinos de la localidad, empleándolos en el arreglo de calles, entre ellas las de Portugal, Cillas y travesía que de esta vá á la de Pozo Bueno.

Acordó asimismo, que dichos trabajos se ejecuten bajo la dirección de persona perita con 5 pesetas de sueldo diario, siendo nombrado al efecto D. Telesforo Martín González, estipulando como jornales para los obreros 5 y 6 reales, y disponiendo fuere sometido el acuerdo de referencia, á la aprobación del Gobierno civil de la provincia.

El Rey en Orense

Llegada de S. M.—Entusiasmo indescriptible.—Discurso del Alcalde.

Orense 15 (10'30 mañana).—A las nueve en punto de la mañana llegó á esta capital el tren Real.

Desde mucho antes esperaban en la estación todas las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación, Comisiones de la Audiencia, del Instituto, Centro de las Artes, Cámara de Comercio y otras muchas corporaciones.

Todo el espacio libre de la estación y los alrededores se encuentra ocupado por un numeroso gentío.

Al entrar el tren en agujas se disparan 21 bombas, y las bandas de música tocan la Marcha Real.

El público, al divisar el tren, hace una estruendosa salva de aplausos.

Al detenerse el convoy se dan vivas ensordecedores.

El entusiasmo es indescriptible.

Una compañía del regimiento de Ceriñola, con bandera y música, hizo los honores al Monarca.

El alcalde de la capital y las demás autoridades se acercan á cumplimentar al Soberano, que desciende rápidamente del tren.

El alcalde saluda al Rey en nombre del pueblo orensano, pronunciando un sentido discurso, que termina con estas palabras:

«Y ahora que el Rey se encuentra entregado á su pueblo, que él mismo le dé la bienvenida. ¡Viva el Rey!»

El viva del alcalde es contestado por todos con gran entusiasmo

Don Alfonso, visiblemente emocionado, saluda militarmente.

Después de los saludos de las autoridades D. Alfonso pasa revista á la compañía de Ceriñola.

Inmediatamente se circulan las órdenes para organizar la comitiva Regia en los carruajes preparados.

Más de la llegada.—Ovaciones delirantes.—A la Catedral.

Con no poca dificultad, á causa del enorme gentío, se organizó la comitiva para dirigirse á la Catedral.

La fila de carruajes es interminable.

Todo el camino desde la estación á la ciudad aparece lleno de gente, que saluda al Rey con estruendosas ovaciones.

El camino es muy pintoresco y se halla adornado con arcos de mirto y flores y gran profusión de gallardetes y banderas.

En las calles de la capital, hasta llegar á la catedral, el gentío impide el tránsito.

El público rodea por completo el carruaje del Rey, que va verdaderamente entregado al pueblo.

Las ovaciones y los vítores no se interrumpen un momento

El entusiasmo que se advierte excede á toda ponderación. Pocas veces se ha podido ver manifestación igual.

Las casas aparecen engalanadas con colgaduras, viéndose en muchas de ellas instalaciones de iluminación extraordinaria.

Desde los balcones de las casas y desde las tribunas, engalanadas éstas con banderas, gran número de señoras y señoritas arrojan sin cesar al paso del Rey flores y palomas.

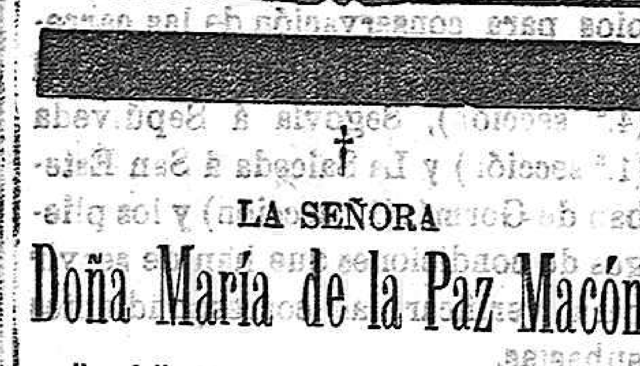
Las aclamaciones no cesaron hasta entrar el Rey en la catedral.

Gaiteros afamados del país, vestidos con sus trajes típicos, recorren las calles, seguidos por la gente del pueblo.

LA CATASTROFE DEL NAJERILLA

Telegrafían de Logroño que la Audiencia de aquella capital ha dado sentencia, confirmando el auto de procesamiento que dictó el juez especial de la causa por la catástrofe de Torremontalvo, contra el ingeniero de la división de ferrocarriles señor Escalona, inspector señor Dorda, y demás empleados de la Compañía del Norte.

El fallo ha causado gran impresión.



LA SEÑORA

Doña María de la Paz Macón

Ha fallecido en Brihuega (Guadalajara) el día 13 de Marzo de 1904.

R. I. P.

Su afligido esposo D. León Unturbe; su hijo D. Tirso y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se dignen encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Desde Navalmanzano

Suicidio en Pinarejos.—Dolorosa impresión. — Función de teatro en Navalmanzano.

De un hecho algo extraño y que da pruebas de que no era tan grande la relajación moral del protagonista sino que, por el contrario, dormían en él sentimientos nobles y honrados que, despertados á tiempo, hubieran acaso evitado esta desgracia, vamos á dar cuenta hoy á los lectores del DIARIO.

El 10 del pasado Febrero, fué objeto de un robo el vecino de Pinarejos, Simón Santos. La cantidad robada consistía en 63'05 pesetas, y aunque las autoridades procuraron por todos los medios á su alcance dar con el autor, resultaron inútiles las pesquisas que por entonces se realizaron.

El viernes pasado, 11 del corriente, la esposa de N. Cabrera, también vecino de dicho pueblo, al penetrar en su casa de vuelta del Miserere, sorprendió á un sujeto que en aquel momento intentaba forzar una puerta.

A las voces dadas por la dueña de la casa, huyó el desconocido, pero al día siguiente fué detenido como sospechoso el joven de 17 años, Ambrosio Santos, también residente en Pinarejos.

Sus negativas primeras no debieron de convencer del todo á la autoridad judicial, pues que desde luego dispuso la detención del Ambrosio, por incurrir éste en patentes contradicciones. Obligado hábilmente por el juez municipal y secundado por el celoso secretario D. Trifón Palomares, el detenido declaró de plano, confesando ser él el sujeto sorprendido la noche del viernes en casa del Cabrera, y quien el 11 de Febrero robara las 63'05 pesetas al Simón.

Decretada la prisión, el incipiente ladronzuelo fué recluído en el cuarto que á este objeto existe en Pinarejos. Allí el padre reprendióle con severidad y cuéntase que llegó á decirle: «Preferiría verte ahorcado á preso.»

Estas palabras, dichas por el honrado padre en el colmo del dolor y la vergüenza, fueron sin duda las que despertaron en el alma de aquel desgraciado los nobles sentimientos que dormitaban en su espíritu, por no haberlos acaso cultivado á tiempo.

Lo cierto es que recapacitando sin duda sobre los delitos que sobre él pesaban; el estigma que sobre su frente había de brillar desde entonces, el dolor de la familia salpicada por el lodo levantado por aquel miembro corrompido, al parecer, la perspectiva del presidio.... todo, en fin, debió inducirle á tomar una resolución fatal; á pesar de la vigilancia de que era objeto, desatóse la correa con que sujetaba el pantalón y atándola á una reja, se suspendió de ella, apareciendo muerto el domingo, apenas entrada la noche.

La impresión causada en el inmediato pueblo de Pinarejos ante tan penosa resolución es de dolor y lástima hacia el desgraciado Ambrosio, el que, ahora, después de lo ocurrido, cabe suponer no era más que una oveja descarriada que fácilmente se la hubiera traído al camino de la primitiva honradez.

Dada cuenta al juzgado de instrucción del partido, decretó se procediera á la autopsia del cadáver, hecho que tuvo lugar ayer 14, llevado á efecto por el titular de Navalmanzano asistido del de Gomezserracín, certificando ambos profesores de haberse producido la muerte por asfixia por suspensión.

Instruído el correspondiente sumario ha sido remitido al juzgado de Cuéllar.

* * *

En la próxima pascua tendrá lugar una animada función de teatro en Navalmanzano, organizada por varios jóvenes de la localidad.

Pondráse en escena «Duda de sangre» y los juguetes cómicos el «Padrón municipal» y «La Praviana».

Procuraremos poner al corriente á los lectores del DIARIO de la que promete ser una agradable fiesta.

El Corresponsal.

15 Marzo 1904.

Ecos de sociedad

Ayer se inauguraron las reuniones en el Gobierno civil.

La exquisita cortesía de los señores de Silvela y las muchas simpatías que han sabido conquistarse entre la buena sociedad de Segovia, harán de estas reuniones un punto delicioso de cita de nuestras elegantes damas.

La cuaresma, con sus preceptos religiosos, impide por ahora que la juventud sea en estas reuniones el elemento principal.

Ayer transcurrieron las dos horas que duró la recepción en conversación amena que sostenían las señoras y señoritas condesa de Casa Canterac, marquesa de Lozoya, Martitegui, Laviña, Sellés, Contreras, Dicenta, Alvarez, Orduña y Azuela.

Todos se dieron cita para el próximo martes y salieron haciendo elogios de la amabilidad de los dueños de la casa.

D. G.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Da comienzo á las cuatro menos diez minutos, presidida por el Sr. Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El señor ministro de Estado contestando á preguntas que se le han hecho en la anterior sesión, manifiesta que están á punto de celebrarse tratados de propiedad literaria con varias repúblicas sud-americanas.

El señor conde de Peña Ramiro, refiriéndose á preguntas hechas en el Parlamento inglés sobre neutralidad de los puertos, desea saber si el gobierno español ha tomado medidas cuanto á la entrada, salida y estancia de los buques de las nacionel beligerantes en los puertos de naciones neutrales.

Contesta el Sr. Rodríguez San Pedro que el gobierno se ocupa del asunto, en cumplimiento de sus más elementales deberes.

ORDEN DEL DIA

Puesto á discusión el proyecto de ley de ascenso á los sargentos del cuerpo de inválidos que llevan treinta años de servicios, es aprobado sin ella.

Y votado definitivamente el que otorga recursos extraordinarios al Ayuntamiento de Barcelona para la reforma interior de la capital, se levanta la sesión á las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO

A las tres abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

El Presidente relata el incidente personal ocurrido en los pasillos del Congreso entre los Sres. conde de Torre-Vélez y Serra.

Manifiesta que entendió que debía encomendar la solución á los jefes de las minorías, porque el honor de un diputado es el de todos los de la Cámara.

Estas gestiones han producido el feliz término de todos conocido.

Después de dos horas de preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las seis y veinte se reanuda la sesión y sin debate se aprueban varios dictámenes.

Se pone á discusión el proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 3 por 100 del producto bruto y el de transportes sobre los carbones minerales.

El Sr. De Federico consume el primer turno en contra.

Censura que se aumente en un 4 por 100 el ingreso de los espectáculos públicos sobre el 8 que ya pagaban, pues con esto lo que se conseguirá será mermar un objeto de renta sin conseguir grandes ventajas, pues no compensará la baja en los carbones.

El Sr. Canals, en nombre de la comisión, defiende el proyecto.

Se suspende este debate.

El señor conde de Romanones estima imprescindible que se discutan las actas pendientes, habilitando alguna ó una prórroga de las sesiones. (Voces: ¡No, no!)

El Sr. Osma, como presidente que fué de la comisión de actas, se adhiere á este ruego.

El señor Presidente: La Mesa tendrá presente el ruego del señor conde de Romanones.

El Sr. Celleruelo pide también que á la discusión de actas se dedique una de las horas de sesión, ó que para ello sea ésta prorrogada.

El Presidente: Mañana se propondrá un acuerdo á la Cámara.

El Congreso pasa á celebrar sesión secreta.

Un incidente

Durante el debate sobre los nombramientos hechos á propuesta del presidente cambiáronse entre los Sres. duque de Bivona y Lombardero algunas frases en tono vivo.

Levantada la sesión, el vicepresidente señor Aparicio conferenció en el despacho presidencial con los señores Bivona y Lombardero, citados aparte cada uno. Después solicitó y obtuvo el concurso y mediación de los señores Salmerón, Canalejas, Romanones y Llorens en representación de las minorías, y quedó para hoy el término definitivo del asunto.

NOTICIAS

De primera enseñanza

Por el Rectorado se ha dispuesto que el Inspector de primera enseñanza, en la provincia, gire una visita extraordinaria á la escuela de Laguna Rodrigo, con el fin de cerciorarse de las malas condiciones que parece reune el local destinado á dicha escuela y casa habitación del maestro.

—Ha sido nombrado por el señor Rector de la Universidad central, maestro interino de la escuela mixta de Villacorta, D. Bernardino Gómez de Monsegú.

El Ayuntamiento de Salamanca se propone realizar un empréstito por valor de dos millones de pesetas, destinado á reformas de importancia en aquella población.

También tiene un empréstito en proyecto el Ayuntamiento de Segovia, aunque nada sabemos del estado en que se encuentra este asunto.

Han fracasado las gestiones que venían haciéndose para dar una función de teatro á beneficio de los obreros de Segovia.

El oculista Dr. Gastaldo permanecerá en Segovia desde el 12 al 20 de Marzo. Durante su permanencia recibirá en consulta á los pacientes de once á una en el Hotel del Siglo.

(122)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

unas colinas de poca elevación, tiñendo de púrpura el horizonte y marcando una franja de oro sobre las pocas nubes que se amontonaban en un cielo purísimo.

La carretera desplegaba su cinta polvorienta por entre campos muy bien cultivados, plagados de manzanos repletos del fruto, que prometían una excelente recolección y una deliciosa sidra.

Un grupo de nueve hombres á caballo seguía esta carretera.

La casualidad los había colocado en tal suerte, que formaban lo que en lenguaje militar se llama, vanguardia, centro y retaguardia.

La vanguardia se componía de un solo hombre, que marchaba diez ó doce pasos delante de sus compañeros.

Seis de ellos formaban el centro.

Los otros dos venían detrás á unos quince ó veinte pasos de distancia.

Todos aquellos hombres, excepto los dos últimos, vestían trajes parecidos, que no eran de librea ni de uniforme, sino una cosa mixta entre la ropa del criado y del soldado.

Todos gastaban largos bigotes, y llevaban enormes espadas, pistolas de arzón en la silla y un portacapa sujeto á la grupa de sus monturas.

Los caballos eran excelentes y vigorosos animales, á propósito para resistir marchas forzadas.

El jinete de la vanguardia, que no era otro que el sargento La Rosa, iba tarareando una canción, dejando á su cabalgadura que caminase á su antojo.

Los seis caballeros que le seguían eran los reclutados por él, por orden de Raoul de la Tremblaye, cuyos proyectos desconocemos aún.

El señor de la Tremblaye, y su fiel Santiago, marchaban, según sabemos, un poco detrás.

Raoul llevaba puesto un traje casi militar.

Santiago llevaba librea, pero sin los colores de Tremblaye.

Aquellos nueve hombres se acercaban al término de su viaje.

La próxima aldea era la última que había que atravesar antes de divisar á la izquierda, en medio de centenares de árboles, las veletas blasonadas de aquel castillo en donde Raoul había vivido tanto tiempo como hijo adoptivo del marqués Reinaldo.

He aquí la razón de por qué Raoul, desde por la mañana, preocupado en sus recuerdos, no había cambiado ni una sola palabra con Santiago.

Este respetaba el silencio de su amo.

Así continuaron una hora más.

Después, desde lo alto de una pequeña eminencia, distinguieron á la dudosa luz del crepúsculo vespertino una pequeña aldea, á una media legua de distancia.

Al divisarla La Rosa volvió grupas, hirió con la espuela los ijares de su caballo y llegó al galope junto á Raoul, á quien dijo después de saludar militarmente:

—¿Es aquí donde hemos de detenernos?

—Sí—respondió Raoul.

—Entonces voy á adelantarme para preparar alojamiento y comida.

—Me parece bien.

—¿No teneis ninguna orden que darme?

—No.

La Rosa saludó de nuevo y salió al galope.

Al cabo de veinte minutos, aquella partida llegaba á la aldea, no tardando todos en ver á La Rosa de pie delante de la puerta de una posada de bastante buena apariencia.

El posadero y sus criados se precipitaron á recibir á los recién llegados.

Los caballos fueron conducidos á la cuadra y los caballeros entraron en la cocina, en la cual resplandecía un buen fuego debajo de la campana de la chimena.

Dos criados pelaban apresuradamente pavos, pollos y patos, y un criadillo colocaba

El capitán de la Guardia civil de la décima compañía de esta Comandancia, D. Martín Lillo Martínez, ha sido destinado á la comisión liquidadora de la guardia civil de Cuba y Puerto Ricó, habiendo sido nombrado para reemplazarle el capitán del mismo Instituto don José Corral Martín, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Salamanca.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Continúa encargado de la Presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde Sr. Zúñiga, por indisposición del alcalde señor Carretero, cuyo restablecimiento deseamos.

Teatro Miñón

Mañana por la noche y á beneficio del primer actor Sr. Muro, se pondrán en escena «Los granujas», «Los niños de la escuela» (estreno), y «Los niños llorones».

No dudamos que el público acudirá en gran número á presenciar una función tan escogida.

La guardia civil de Otero de Herreros ha puesto á disposición del juzgado de ese pueblo al jornalero de 17 años, Mariano Sancho, quien en la tarde del 7 del corriente había cortado dos fresnos de 2 metros de largo, en una propiedad del vecino del indicado pueblo, Pedro del Barrio, sin la autorización de éste.

Dichos árboles fueron recobrados.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Brihuega (Guadalajara), doña María de la Paz Macón, esposa del conocido fotógrafo que fué de esta Capital D. León Unturbe, y madre de nuestro querido amigo D. Tirso Unturbe.

Reciba éste, así como toda su apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña Castora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

Esta mañana se han reunido en el despacho de la Alcaldía, los tablajeros que poseen reses destinadas al consumo de la capital, con objeto de señalarles los puntos en que puede pastar el ganado.

Muerte repentina

Al llegar ayer á las seis de la mañana, á los talleres de aserrío mecánico de Balsaín, el obrero de los mismos, Antonio Fernández García, cayó al suelo muerto instantáneamente.

Parece ser que el fallecimiento fué producido por un derrame cerebral. Así al menos se nos dice.

El muerto contaba de 55 á 60 años, y deja esposa y varios hijos, alguno de éstos ya casado.

El Juzgado de La Granja ha instruido las oportunas diligencias.

A las almas caritativas

Marcelina Sedeño, que vive en la calle Angosta número 7, acaba de perder á su marido, quedando viuda con tres hijos de corta edad, y en la mayor miseria.

Harán una verdadera obra de caridad las personas que acudan á socorrer tan grande infortunio.

TRIBUNALES

Robo de 20.000 pesetas

Informes de la acusación y de las defensas

El Fiscal Sr. Torreblanca, en su informe breve, concienzudo y jurídico de ayer, aportó juicios con gran habilidad acerca de la prueba desarrollada y que en su concepto era demostrativa de la culpabilidad de los procesados, para los que, no teniéndoles odio ni afecto, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad, con lo cual cumplirá con Dios y con la sociedad.

Las sesiones de hoy

Tanto la de esta mañana como la de esta tarde, hasta el momento de cerrar esta edición, se han invertido en los informes de las defensas, á cargo de los abogados Sres. Gómez del Pozo, Burgos y Rey, quienes han pronunciado unos brillantes discursos rebatiendo con elocuencia las apreciaciones de la acusación y tratando de demostrar que sus defendidos no habían cometido el delito que se les imputa.

Exhortaron al Jurado que para condenar tiene que estar convencido plenamente de la culpabilidad de los acusados y terminaron diciendo que no habiendo pruebas terminantes para suponer á sus patrocinados autores del robo cometido en la casa de Sotero Pilar, dictase un veredicto de inculpabilidad.

Se halla haciendo uso de la palabra el defensor Sr. Rey, en el momento de entrar en máquina este número del DIARIO DE AVISOS.

MERCADOS

SEGOVIA 16

Trigo.—En paneras se han vendido 1.900 fanegas á 50 reales una.

En almacenes se pagan las 94 libras á 48 reales.

Cebada.—Se han medido 100 fanegas á 28 reales.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo á 49'75 reales.

La tendencia al alza.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 48'50 reales una.

Centeno.—100 á 38'75 íd.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 íd.

Idem corrientes á 38 íd.

Idem de segunda buenas á 37 íd. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 36.

Avena á 20.

Se han embarcado: para Barcelona 2 vagones de trigo.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49 50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 49'25 y 49 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 850 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El corresponsal.

Barcelona 14

El mercado de trigos sigue muy encalmado; á causa del retraimiento de los compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 51 reales las 94 libras y de Sigüenza á 50.

Llegaron 90 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16 5 tarde.

Las Cortes

Ni en el Congreso ni en el Senado revisten hasta ahora interés las sesiones.

En el Congreso se ha procedido á votación para aprobar el acta de la anterior.

El viaje del Rey

El Gobernador civil de Madrid estuvo esta mañana en Palacio para dar cuenta á la Reina del viaje de D. Alfonso.

Con igual motivo, fué el señor Maura, el cual dió noticias más extensas.

Hoy se ha celebrado á bordo del «Giralda» el banquete en honor del Emperador alemán.

Después los dos monarcas pasearon juntos por la ria.

A este paseo se atribuye gran importancia.

Al anochecer zarpará el buque que conduce al Kaiser.

D. Alfonso es objeto de incesantes aclamaciones por donde quiera que pasa.

Hoy ha visitado muchos edificios públicos y algunos barcos, incluso mercantes.

En todas partes se le han hecho manifestaciones de cariño.

Cuando navega el yate que lleva á su bordo al Rey, todos los buques surtos en el puerto, saludan con sirenas y banderas.

De política

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Maura que no sabía nada respecto á la celebración de un Consejo de ministros esta tarde.

Dijo que se esperaría el regreso de los Sres. Allendesalazar y Ferrándiz.

Al asegurarle un periodista que el señor Sánchez Guerra había dicho que después de la sesión del Congreso se celebraría Consejo para tratar de la clausura de las Cortes, el señor Maura repuso que la idea del Gobierno era tener abiertas las Cámaras todo el tiempo necesario para discutir los proyectos presentados, particularmente el de la rebaja en los derechos de introducción de carbones, por ser de capital interés para la industria.

Refiriéndose á las censuras de una parte de la prensa por el retraso de la llegada del Rey á Vigo, dijo que eso no era culpa de nadie. La hora oficial estaba marcada, pero el barco que lleva al Emperador anda mucho y ganó cuatro horas en el camino, llegando antes del tiempo fijado.

Nada sabe el Sr. Maura respecto á los trabajos que ha de hacer la comisión que ha de dictaminar en el convenio con el Banco de España.

Los héroes de Baler

Hoy ha salido para Barcelona la comisión del ministerio de la Guerra que ha de recibir los restos mortales de los héroes de Baler.

De Barcelona

Hoy ha llegado el gobernador civil de Barcelona con objeto de conferenciar con el Gobierno para acordar los festejos que se han de hacer á D. Alfonso cuando visite aquella capital.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'45
Amortizable al 5 por 100	95'10
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	419'00

CAMBIOS

París á la vista	37'90
Londres á la vista	34'67

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San José de Arimatea y San Patricio.

CULTOS

—El jueves 17 del corriente dará principio, en la Capilla de la Concepción junto al exconvento de San Agustín, el solemne y devoto novenario que la Venerable Orden Tercera del Seráfico P. San Francisco de esta Ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz, con la asistencia sacramental de su divino hijo Jesús.

Todas las mañanas, á las siete y media, se aplicará una misa rezada en sufragio del alma del hermano Tesorero de esta V. O. Tercera D. Mariano Quintanilla, por encargo de su señora viuda.

Por la tarde á las cuatro, habrá Corona, Novena, Sermón, Bendición con el Santísimo, Salve dolorosa y Viacrucis. Los sermones estarán á cargo de los señores oradores siguientes:

Días 17, 18, 23 y 24 un Reverendo padre Franciscano.—Día 19: D. Emilio González, Vice-Rector del Seminario.—Día 20: D. Mariano Mora, Beneficiado Sochantre de la S. I. C.—Día 21: D. Gregorio Sáez, Coadjutor de la Santísima Trinidad.—Día 22: D. Jesús Gozalo, Capellán de las Religiosas Concepcionistas.—Día 25: D. Eugenio Sanz, Párroco de San Martín y Maestro de Novicios de esta Venerable Orden Tercera.

En este día, último de novena, habrá á las siete y media comunión general que podrá servir de cumplimiento pascual á todos los feligreses de la parroquia de San Martín y Auxiliares que lo deseen. A las once será la misa mayor sacramental en la que predicará el Reverendo P. Fray José Parra, Visitador y Comisario de la V. O. Tercera de esta Ciudad, terminando con la Bendición del Santísimo y la Reserva.

Por la tarde á las cuatro, se celebrarán los mismos ejercicios que los días anteriores, finalizando con la Bendición papal á los terciarios franciscanos y la imposición del escapulario y cordón á las personas que lo hayan solicitado previamente.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona. . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.== Victoria, 11



Ama de cría

Casada, desea criar en su casa. Razón, Brigida García, en La Salceda.



REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

MORRHUOL

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**